

Datos Generales

Gaceta N°:	28257-A
Fecha de la Gaceta:	12/04/2017
Norma:	DECRETO EJECUTIVO
Número de Norma:	62
Fecha de la Norma:	11/04/2017
Autoridad:	MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS
Vigencia:	A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE AL DE SU PROMULGACION

Título:	QUE REGLAMENTA LA LEY 32 DE 5 DE ABRIL DE 2011 QUE ESTABLECE UN RÉGIMEN ESPECIAL INTEGRAL Y SIMPLIFICADO PARA EL ESTABLECIMIENTO Y OPERACIÓN DE ZONAS FRANCAS Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES.
Comentario:	El presente Decreto Ejecutivo reglamenta los procedimientos aplicables a la instalación, administración, mantenimiento y operación de zonas francas en el territorio nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 32 de 5 de abril de 2011, reformada por la Ley 125 de 2013.. TEMAS RELACIONADOS: ZONAS FRANCAS, MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS, REGIMEN ESPECIAL

Temas Relacionados

MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS
REGIMEN ESPECIAL
ZONAS FRANCAS

Referencias

DECRETO EJECUTIVO 62						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO 62						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO	26	09/02/2012	26973-A	13/02/2012	DEROGA	El presente Decreto Ejecutivo deroga el Decreto Ejecutivo N° 26 de 9 de febrero de 2012.
DECRETO	175	18/07/2011	26832-A	20/07/2011	DEROGA	El presente Decreto Ejecutivo deroga el Decreto

EJECUTIVO						Ejecutivo N° 175 de 18 de julio de 2011.
LEY	32	05/04/2011	26757-B	05/04/2011	REGLAMENTO	El presente Decreto Ejecutivo reglamenta la Ley N° 32 de 5 de abril de 2011.

Jurisprudencia Constitucional
